

# DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Año V.

REDACCION Y ADMINISTRACION.  
Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

MIÉRCOLES 15 DE DICIEMBRE DE 1880.

No se publica los días siguientes á festivos

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

Núm. 1258

## LIGA DE CONTRIBUYENTES.

Nuestro estimado colega *La Liga nacional de Contribuyentes*, de Cádiz, se ocupa del artículo que últimamente hemos dedicado á la proyectada asociación de Lugo, y consagrando halagueños calificativos á tan humilde trabajo, se expresa en frases muy lisonjeras al referirse al director de este DIARIO Sr. Villamarín y á nuestro compañero de redacción Sr. Pereira.

Mucho agradecemos al distinguido compañero gaditano los párrafos que á nuestra publicación y á las personas que redactan este DIARIO, consagra con excesiva benevolencia en su artículo titulado *Galicia va despertando*; mas lo que en pró del pensamiento en buen hora iniciado y propagado con tan feliz éxito por el Sr. Sobrino constituía para nosotros un deber, pues penetrados de la utilidad y conveniencia de las *Ligas de Contribuyentes*, estábamos en el caso de estimular á los de esta capital para que se asocien en defensa de sus propios intereses. Por eso excitamos en nosotros mayor agradecimiento los elogios del órgano autorizado de las *Ligas* españolas.

El estimado colega reproduce párrafos de nuestro artículo, y los comenta en los que siguen:

«A tan exacta definición de lo que son las *Ligas*, siguen no menos prudentes que sensatas consideraciones encaminadas á convencer así á los *incredulos*, como á los *impacientes*, de que si nuestras asociaciones no alcanzan hasta la presente afortunado éxito en todos sus empeños, esto obedece á que ellas mismas no se perciben aun de las fuerzas y poder que en sí encierran, que además su organización es imperfecta hasta tanto que se hallen constituidas en todas las poblaciones de España; pero que el día en que la *Liga* exista en todas ellas, la opinión ejerciendo justa influencia se impondrá legítimamente, que es á lo que debemos aspirar si deseamos sinceramente que se *normatice la administración con ventaja para el contribuyente*; que por lo tanto, si este desea que su situación mejore, es necesario que haga algo por su parte, y ese algo es por cierto bien poco, puesto que todo se reduce á asociarse, á unir sus fuerzas para hacerlas más poderosas y poder de ese modo recabar de los gobiernos, la atención que estos deben á las manifestaciones de la opinión pública.»

En las indicaciones que dejamos subrayadas, se encierra en efecto, todo, absolutamente todo el esfuerzo, todo el sacrificio que la *Liga* exige de los que se afilian á su bandera, y no encontramos palabras para expresar la satisfacción que nos causa hallar en nuestro estimado colega el DIARIO DE LUGO, eco tan fiel de nuestros propios pensamientos.

Llenos de verdadero júbilo damos una cordial bienvenida al valeroso campeón que viene á ponerse á nuestro lado para abogar en pró, no de la conveniencia, sino de la utilidad de las *Ligas*, y como él, no dudamos que será en breve un hecho, el patriótico pensamiento iniciado el 19 de Noviembre pasado en la Casa Consistorial de Lugo.

Sigan este ejemplo las demás capitales gallegas donde todavía no hay *Liga*. La ocasión para establecerlas no puede ser más propicia, porque desde algún tiempo á esta parte se notan inequívocas señales de una reacción que ha de ser en extremo favorable á los más caros y más legítimos intereses de aquellas no menos queridas que desventuradas provincias.

Aunque un poco tarde—como dice el DIARIO DE LUGO—vemos con gusto sin

igual que *Galicia va despertando*, cual lo demuestran los nobles esfuerzos de su prensa, para estrechar los lazos de unión entre todas las provincias cuyo conjunto forma aquella hermosa y pintoresca comarca de gloriosos timbres y secular historia.

Sigan, pues—repetimos—sigan todas el ejemplo que les dá Lugo, cuyos hijos han acabado por comprender que es indispensable y urgente sacudir esa indiferencia, á la cual deben la falta de muchas cosas, cuya carencia lamentan.

Segun antes hemos dicho, *Galicia va despertando*, pero es preciso que ese despertar no sea fugaz sino duradero, y para ello nada mejor que disparar hasta los últimos effluvios que pudieran haber quedado del pasado sueño de su letal inercia, con la actividad vital que de seguro comunicaría á sus provincias todas, el espíritu de iniciativa que es carácter peculiar de las *Ligas de Contribuyentes*.

## ADMINISTRACION MUNICIPAL.

La *Gaceta* del 11 publicó una *real orden* aprobando, de acuerdo con la sección de Gobernación del Consejo de Estado, la suspensión del ayuntamiento de El Carpio, decretada por el gobernador civil de la provincia de Valladolid.

Los motivos en que fundó esta autoridad tan grave medida, fueron el aparecer de las actuaciones instruidas por un delegado suyo con el fin de averiguar la certeza de las quejas y reclamaciones contra el ayuntamiento, que el alcalde encargó á una persona que había sido secretario interior de la municipalidad, que ofreciese una gratificación al oficial á quien debían presentarse ciertas cuentas de cédulas personales para que las admitiese; que por negligencia del ayuntamiento en recaudar las cuotas de repartimientos vecinales correspondientes á tres ejercicios económicos y malversación de sumas considerables gastadas fuera de consignación y aplicadas á objetos distintos de aquel para que fueron autorizadas en el presupuesto del último ejercicio y del corriente; y que habían sido inútiles las severas amonestaciones dirigidas á la corporación para regularizar la administración del pueblo.

La sección opinó en primer lugar, que debía mantenerse la resolución del gobernador por estar conforme con la doctrina sentada en varias reales órdenes, acerca de la manera que deben interpretarse las disposiciones del capítulo 2.º; título 5.º de la ley municipal, y por que razones de todo orden aconsejan no tolerar que continúen al frente de la administración de los pueblos personas que tan poco cuidan de los intereses que les están encomendados; y en segundo lugar que teniendo en cuenta la gravedad de los hechos que se imputan al ayuntamiento, y méritos para destituirle y para que, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 191 de la ley municipal, se pase el expediente á los tribunales de justicia por si juzgan oportuno exigir responsabilidad criminal á los individuos de dicha corporación.

Y conformándose S. M. con el

informe del Consejo de Estado, se sirvió resolver como en el mismo se propone.

La real orden está fechada en 9 de los corrientes.

*La Correspondencia de España* ha publicado el siguiente suelto, cuya procedencia no es desconocida para nadie.

«Las obras de los ferro-carriles de Galicia adelantan notablemente. La importante línea de Orense á Vigo se abrirá al público en Marzo. La sección de Brañuelas á Ponferrada, que adelantará en 50 kilómetros la general de Palencia á la Coruña, se espera con fundamento que quedará terminada á principios de Julio próximo. Con objeto de aproximar cuanto antes ambas líneas y de abrir al tránsito una importante sección en el interior de Galicia, el consejo de administración ha acordado, á instancia del marqués de Trives, activar sin descanso la de Ponferrada á Petín, que podrá abrirse también el próximo verano, con lo cual, existiendo una carretera de unas doce leguas, de Petín á Orense, se facilitarán en extremo las comunicaciones con toda Galicia y se abrirá casi directamente el importante puerto de Vigo con las líneas centrales de nuestros caminos de hierro.»

En Julio quedará terminada la sección de Brañuelas á Ponferrada: se abrirá en el próximo verano la de Ponferrada á Petín.

Mucho prometer nos parece.

Ojalá se cumpla todo.

Segun *El Comercio* de Gijón, al comenzar el martes el replanteo del estudio de la pendiente de tres 1/2 por 100 para el ferro-carril del Noroeste por el paso de Pajares, el vecindario de Pola de Lena hizo una protesta unánime y enérgica.

Hé aquí confirmada, por desgracia, dice *El Liberal*, la noticia que hace días publicamos respecto á haber desatendido el Gobierno las reclamaciones de los pueblos y corporaciones.

*El Carbayón* de Oviedo reproduce el suelto nuestro y dice entre otras cosas:

«El suelto de nuestro estimable colega madrileño, habrá sorprendido también á los diputados y periodistas que han defendido la causa de Asturias, y que persisten como nosotros en no aceptar el favor que se nos quiere hacer. Es seguro que ellos tendrán la audacia de volver á levantar la voz en pró del porvenir de Asturias; sumidos, como los asturianos, en una crasa ignorancia, no querrán convencerse de que el mejor ferro-carril para los intereses de una región será el de explotación más difícil y costosa.»

No estaba, pues, bien informado el *Boletín* de la Liga de Oviedo.

Las malas noticias siempre se confirman.

No tenemos inconveniente en reproducir el siguiente suelto que publica *El Noroeste*, á ver si hay quien haga luz sobre el asunto, pues nosotros estamos por completo á oscuras.

«Casos de caciquismo.  
Algunas veces el cacique es médico de un partido por cuyo cargo cobra diez mil reales poco más ó menos, y puede suceder que á consecuencia de una enfermedad crónica no salga de casa en cuatro ó cinco años, apesar de lo que dá certificaciones de defunción sin ver el

cadáver, contraviniendo así á lo expresamente preceptuado por la ley. La visita á los enfermos, no se hace y nuestro cacique cobra así sus honorarios sin prestar el servicio á que está obligado.

¿Nos quieren decir persona ó periódico que lo sepan, si sucede algo de esto en el ayuntamiento de Cervantes provincia de Lugo?»

Dice un periódico de Madrid:

«Un título de Castilla, cuyo nombre no secita, ha entregado una buena cantidad de dinero á las Hermanas de la Caridad para que den cien comidas diarias á otros tantos pobres durante el invierno.»

Parece mentira que haya pobres que socorrer en un país en que se cubren numerosas listas de donativos para los pobrecitos frailes.

De seguro que ese título de Castilla tampoco habrá figurado en la lista publicada por *El Fénix*.

El arzobispo de Santiago ha publicado también una circular acerca de la emigración, recomendando á los párrocos procuren decidir á nuestros buenos paisanos á buscar su subsistencia en el seno de sus familias.

¿Cree Su Eminencia que si esos emigrantes encontrasen la subsistencia en el seno de sus familias, abandonarían su país?

Uniremos esta circular á la del Sr. Romero Robledo.

Papeles.

Celebramos que obtenga feliz éxito el proyecto de que se ocupa nuestro colega de Rivadeo en el siguiente suelto:

«Parece ser que algunos jóvenes de esta villa, proyectan fundar una *sección coral*, á imitación de las que con tan buen resultado existen en las principales poblaciones de Galicia.

Amantes de todo aquello que se relacione con la cultura y engrandecimiento de esta bella región de España, tan ensalzada por algunos como deprimida por muchos, no podemos menos de asociarnos al pensamiento, deseando se lleve á cabo en un término muy breve.

Grandes serán las dificultades que habrá que vencer, no lo dudamos; pero no pequeñas las han vencido algunos orfeones de Galicia, y en eso estriba una de sus mayores glorias.

Nos alegráramos ver confirmada la noticia y desde luego ofreceremos nuestra pobre cooperación franca y espontánea á los patrocinadores de tan loable idea, en la convicción de que con nosotros se encontrará todo el pueblo rivadense, siempre amante de su progreso.»

## CORRESPONDENCIA.

Madrid 11.—Parece que la publicación del renombrado colega lotero titulado *La Europa*, lucha con dificultades que pudieran muy bien hacer fracasar la realización del proyecto de Mr. Detroyat, el cual se muestra bastante desilusionado.

Casi toda la prensa se ocupa de la suspensión de las sesiones de Cortes para el inmediato mes de Abril por conveniencia del Gobierno; pero personas muy allegadas á éste, no vacilan en afirmar que las Cámaras, una vez abiertas, continuarán sus tareas sin interrupción hasta haber discutido y aprobado los presupuestos para el inmediato año económico y entonces será cuando sobrevenga el interregnum parlamentario de que tanto se viene hablando. Que en cuanto á la disidencia que se supone existir entre el

señor presidente del Consejo de ministros y el Sr. D. Francisco Silvela sobre los puntos que comprenderá el discurso del rey en el acto de la apertura del Parlamento, es de tan escasisima importancia, que cuando llegua el caso de nombrar la comision del régio mensaje, se verá que el diputado Silvela admite de buen grado el puesto que el jefe del Gabinete le ha ofrecido como muestra del alto aprecio que le merecen las relevantes condiciones que le distinguen. Y que por este motivo, Cánovas, no ha pensado en los señores marqués de Cabra y Moreno Nieto que reserva para otros cargos importantes, y de confianza, como el tiempo evidenciará. Esto, como se ha indicado, es referencia de los más allegados al primer consejero de la Corona, cuyos pensamientos de hoy presumen conocer con entera exactitud.

En una tertulia de hombres de la situación, se hacia notar mucha actividad que desde hace unos dias se plega el señor ministro de la Gobernacion para aumentar el número de sus llamados húsares. Cuéntase que en un verbal prodigalidad, ha subido de punto, pues se dice que no hay quien directa o indirectamente se acerque a él, que no salga altísimamente satisfecho de la generosidad de sus sentimientos que después difunden por todas partes las trompetas de la gratitud, y esto trae nuevos prosélitos. Qué merced a este procedimiento, las huestes romanas han recibido un regular refuerzo que en circunstancias dadas hará más sensible su poderío, si lo que no es de esperar sucediera. Personas que suponen conocer ciertos secretos aseguran que la segunda legislatura va a ser para el señor Cánovas un Calvario, un semillero de disgustos que han de hacerle traer mucha bilis, pues la prueba por que se quiere hacer pasar a su indomable altivez será dura, muy dura para un hombre que como él, ha sabido imponerse a todo el mundo, y hacer que su voluntad fuese omnipotente y por tanto acatada y respetada por todos, sin género alguno de distinguos. Dicese que de lo que se trata es que la suprema del Sr. Cánovas, no sea tan absoluta en adelante, como lo ha sido hasta aquí, y que el señor Romero Robledo tenga en los destinos del partido conservador, una iniciativa mucho más vigorosa que la que ha tenido y a la que le da derecho el elemento fuerte y poderoso que tiene dentro de la comunion conservadora, pues el papel algo ménos que secundario que hace años viene desempeñando a costa de sacrificios por evita contrariedades al partido, no cuadra ya a sus altos merecimientos que le han hecho acreedor a otras cosas, que estas personas a que me refiero no quisieron mencionar. Esta versión, de que doy a V. cuenta fielmente, parece confirmar los rumores de que la marejada ha aumentado en el campo ministerial, si bien se cree que por ahora no tendrá consecuencias, porque el instinto de conservación se ha revelado siempre contra todo aquello que puede acarrear la muerte de un semejante en el mundo.

El conde de Valmasade ha visitado esta tarde al Sr. Martínez Campos en cuya casa se encontraba el general Ben de gasta. No ha dejado excitar el interés de varios políticos dichas visitas que no tiene nada de extraordinaria.

(El Corresponsal.)

de la ex-emperatriz Eugenia en Chislehurst, donde permaneció una hora en cordial visita, volviendo la misma tarde a su castillo de Windsor.

—A medida que la agitacion se extiende en Irlanda, los discursos de los jefes de la Liga agraria se hacen más enérgicos y más agresivos contra la dominacion británica.

—Ultimamente, la municipalidad de Waterford ha dado título de ciudadano a monsieur Parnell. Este pronunció un discurso, manifestando que está seguro de que los días de la dominacion inglesa en Irlanda están contados, y que ésta recobraría antes de mucho su independencia legislativa.

—Un batallon que ha partido de Londres para Irlanda, ha sido aclamado por la multitud en el momento de marchar.

—Se han repetido los tembores de tierra en las inmediaciones de Agram sin que por fortuna haya que lamentar desgracia alguna.

—La Puerta ha dirigido una nota a las potencias quejando de los armamentos que está haciendo Grecia y manifestando que de continuar éstos, no podrá permanecer en una actitud pasiva.

—Los productos agrícolas exportados de los Estados Unidos durante el año actual ascienden a unos 750 millones de pesos, y a ochenta próximamente el valor de las manufacturas que han salido del país para el extranjero.

—La Gazzetta d'Italia anuncia en su Cronica vaticana que monseñor Bianchi, nuncio de Su Santidad en Madrid, será reemplazado en breve por monseñor Ronchetti actual nuncio en Babilonia.

—Dice la Correspondencia de París que el ministro Mr. Conchery estudia un proyecto para unir todas las estaciones telegráficas de Francia por medio de cables subterráneos en reemplazo de los hilos aéreos, que están sujetos a las variaciones atmosféricas, y por consiguiente a perturbaciones de consideración en el servicio.

—Por la direccion general de Obras publicas hanse dado órdenes al gobernador civil de Pontevedra, para que abra la explotación del trozo de Nieves a Arbo, en el ferro-carril de Orense a Vigo.

—El jueves probablemente terminarán los últimos ejercicios de los opositores a registros de la propiedad. De los ochenta que hicieron oposicion al segundo ejercicio, solamente han pasado al tercero cincuenta.

—La direccion general de la Deuda remitió al ministerio de Hacienda el presupuesto especial de aquel centro, y como supondrán nuestros lectores, es capítulo importante. Con los aumentos fijados por la ley de arreglo de la Deuda, los intereses de ésta en el próximo año económico excederán de la enorme cifra de 165 millones de pesetas.

—De Roma anuncian como probable que en el Consistorio se preconizará a varios obispos polacos, con adquisición de Rusia.

—En breve se conocerá en la Gaceta una real orden para hacer extensiva a las provincias Vascongadas y Navarra la ley de instruccion pública.

—El primer periódico del mundo. — Acábase de publicar en Bruselas una obra muy curiosa sobre el origen de los periódicos.

—El autor reclama la prioridad de la invención de las gacetas para uno de sus compatriotas, natural de Amberes, llamado Abraham Verheeven, que nació el 22 de Junio de 1580, que ha sido el primero el primer periodista europeo, sino que también el inventor de los periódicos ilustrados.

—El primer número que ha descubierto el autor contiene una relación de la batalla de Eckero, empeñada el 17 de mayo de 1605.

—El número del 14 de abril de 1609 consigna que cada ejemplar cuesta dos soles. A partir de 1611, la publicacion de Verheeven se regularizó, y en 1622 se habían publicado 179 números.

—En 1629 el periódico se hizo semanal con el título de *Aikelyke Zytinghe*.

—En 1637, vieno que perdía dinero, Verheeven cedió su publicacion a otra empresa.

—Otra ya en poder de los señores presidente del Consejo de Ministros, ministro de Fomento y alcalde de Madrid, una exposicion suscrita por gran número de arquitectos, con motivo de la proyectada Exposicion hispano-colonial. Pretenden los firmantes que, antes de apelar a un arquitecto extranjero para la direccion de las obras, se celebre un concurso

internacional en condiciones análogas al verificado en 1864.

**EXTRANJERO**

Francia

La izquierda republicana del Senado francés, tuvo el 10 una reunion con objeto de ocuparse de la solucion que se ha de dar a la cuestion de la reforma de la magistratura.

La manifestada hostilidad en que se ha colocado la comision encargada de dar dictamen sobre este asunto, no deja de preocupar bastante a la parte de dicho Cuerpo, que puede considerarse como ministerial, y trata de buscar una fórmula que armonice la decision de la Cámara de diputados con la diferencia de criterio que se observa en el Senado.

Los telegramas recibidos de París el día 11 en Madrid dicen que después de grandes debates habidos en el seno del partido de la izquierda republicana ha acordado proponer que se rebaje el límite de la edad marcada para las jubilaciones.

Esta solución, que por más que se presente como tal, no lo es, encontrará gran oposicion, por que además de no servir para el objeto que se propone el gobierno sino a medias, deja en pie la verdadera cuestion de si el momento en que se le hace servir para un objeto particular es el más oportuno.

La terminacion de los debates sobre los presupuestos franceses ha demostrado el estado floreciente de su Hacienda, por más que monseñor Haentjens habia intentado demostrar que todos los sobrantes que se preconizaban tanto no eran reales, sino ficticios. M. Rouvier, individuo de la comision demostró, hasta la evidencia, que los sobrantes con que se cierran los ejercicios son reales y efectivos, y que el resultado práctico puede observarse en la disminucion de los impuestos.

M. Maguin, ministro de Hacienda, resumió el debate y demostró con documentos que, siendo el sobrante calculado para el ejercicio de 1880 de 106 millones de francos, en la fecha actual llegaba ya a 114 millones, y todavía falta un mes para terminarlo.

Este resultado se debe a que no ha habido necesidad de emplear de los 72 millones destinados a créditos suplementarios, sino 42, y que en alguna parte se ha de reflejar ese sobrante de 30 millones.

En el Senado se continúa trabajando por la comision encargada en la cuestion de la reforma de la magistratura.

El conflicto entre ambos Cuerpos es inevitable, puesto que en el Senado se cuenta con una mayoría en contra que pasará de 30 votos.

Segun parece, el Gobierno no está dispuesto a transigir, y surgirá un conflicto, cuya resolucion ofrecerá serias dificultades.

En la cuestion de elecciones municipales el Gobierno transigirá con la izquierda republicana aceptando el escrutinio de lista y abandonando la idea de las cinco circunscripciones de París.

El ministro conferenció con la comision, y al ver la actitud enérgica de ésta, manifestó al gobierno la necesidad de transigir.

Cada día es más crítica la situacion del gobierno inglés en Irlanda.

El discurso del nuevo secretario del almirantazgo M. Trelvelan a sus electores, dice que antes de aceptar la administracion de M. Gladstone, ha reclamado la seguridad de que en caso de una disolucion obtendría la extension del derecho electoral en los condados.

Ya se sabe que M. Trelvelan ha sido siempre el apóstol de las reformas electorales. Su discurso prueba que el Gobierno ha pensado en la posibilidad de una disolucion de la Cámara de los Comunes si llegase el caso de que no se admitiese el proyecto de reforma de la ley agraria.

Los partes telegráficos dicen que será probable se declare en estado de sitio, pues el Gobierno no puede garantizar la seguridad de las personas con las garantías actuales.

landa, pero no Cobden, por doña Concepcion Arenal. — Marcial Adalid: apuntes críticos y biográfico, por D. José Rodríguez Mourelo. — Apuntes para un libro: C. longa, por D. Braulio Vigon. — Ojeada histórica sobre la imprenta en España (continuacion), por D. José Arias de Miranda. — Cudillero, por D. Evaristo Escalera. — La Serenata de Schubert (continuacion), por D. Indalecio Armesto. — Contra la excesiva division territorial en Galicia y Asturias. — Majina, o una filla espúrea; novela (continuacion), por D. Marcial Valladares. — Vias de comunicacion y obras públicas (Noroeste, Vias de Portugal y Substrato de las generales). — Nuestros grabados. — Efemérides de Galicia. — Misceláneas. — Noticias regionales. — Anuncios. — Advertencias.

**Suplemento:** Poemas recogidos de varios autores gallegos.

**Grabados:** Retrato de D. Marcial Adalid, maestro compositor. — Asturias pintoresca: Cudillero (croquis de nuestro corresponsal artístico D. J. G. Sampedro). — Ferro-carril con postelano: Puente viaducto sobre el Sar. — Galicia histórica: Castillo de los Churruchaos (Pontevedra).

**Suplemento:** Bagoss y ceno. — Melodía para canto y piano por D. Marcial Adalid.

Hemos recibido el número 11 de la *Revista popular de conocimientos útiles* que se publica en Madrid y que cada vez es más interesante. Viendo los contenidos que contiene multitud de advertencias, consejos, fórmulas, definiciones y recetas. Es una verdadera enciclopedia de útiles y provechosos conocimientos aplicables a las artes, oficios e industrias, a la agricultura, a la economía doméstica y a la higiene.

Recomendamos a nuestros suscritores esta notable *Revista*, única de su género en España, pues cada lector hallará en sus páginas algún consejo útil de facilísima e inmediata aplicacion.

Se suscribe en la Administracion, calle del Doctor F. Curjel, 7, Madrid, al precio de 40 réas al año, 22 al semestre, 12 al trimestre y 4 réas al mes, y regala al suscriptor por un año cuatro tomos, a elegir, de la excelente *Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada*, dos al de semestre y uno al de trimestre.

**MISCELÁNEA**

**Santos de hoy.** — San Eusebio y San Valeriano.

**Efeméride.** — 1784. — Nace en Mondoñedo el célebre músico D. José Pacheco, maestro que fué de la capilla de aquella ciudad, y actual del de una de las de la corte.

**Un avaro.** — escribió a otro avaro amigo suyo: — Me hallo desganado mañana iré a ver a Vd. y vere si podré comer estando juntos. — Muchas gracias, le contestó el otro; aprecio infinito la atencion de Vd.; pero mañana no estaré en casa.

Una criada del servicio que abusaba de la palabra señorito y señorita que oia que daban a todo el mundo en la corte, interrogada un día por su amo sobre quien habia sido el autor de dos fuertes aldabazos que en corto intervalo habian sonado en la puerta de su habitacion, contestó: — Han sido; señorita dados, el uno por el señorito basurero y el otro por la señorita peinadora.

**Pensamientos.** — La fantasía de honrado se aprecia más que la honra misma, y sabemos de más de cuatro que se hallan siempre dispuestos a sacrificar ésta a aquélla; a cubrir el cuerpo con la sombra y a hacer desaparecer la realidad delante de la fantasía.

— Los virtuosos en este mundo son muy pocos, pero son muchos los que quieren parecerlo.

**SALUD A TODOS** devuelta sin medicina; ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, DU BARRY, de Londres, la

**REVALENTA ARABIGA.**

Treinta y cuatro años de un invariable éxito, curando las digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, asma, ahogos, opresion con estion mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, de hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de de la sangre. — 85 000 curaciones, entre

**NOTICIAS GENERALES**

Se ha descubierto en los bosques virgenes de Tejas una planta cuyas hojas tienen la propiedad de volver a continuamente hacia el polo Norte de manera que puede servir de guía a las personas que recorren aquellos bosques.

Es planta peréputa y resinosa, designada por los botánicos con el nombre de *Syphium laciniatum*; los americanos la conocen con el de *compass plant*.

El *Schwarzenberg* (Alemania), según escribió al *Express de Mulhouse*, acababa de llevarse a efecto un suicidio de un modo verdaderamente extraño.

Un joven que se hallaba en un salon de bañe, eligió el momento en que la alegría palpaba en torno de los concurrentes para prender fuego a un cartucho de dinamita que con anterioridad se habia colocado dentro de la boca.

El periódico de donde tomamos la noticia, renuncia a describir las horribles consecuencias de este funesto atentado.

El día 6 del actual la reina de Inglaterra, acompañada de la princesa Beatriz, estuvo en Camden-House residencia

**PUBLICACIONES**

El último número de la *Ilustración Gallega y Asturiana* contiene las materias y grabados que expone el siguiente sumario:

**Texto:** Revista de la semana, por don Antonio Barbin de Unquera. — Hay Ir-

El número del 14 de abril de 1609 consigna que cada ejemplar cuesta dos soles. A partir de 1611, la publicacion de Verheeven se regularizó, y en 1622 se habían publicado 179 números.

En 1629 el periódico se hizo semanal con el título de *Aikelyke Zytinghe*.

En 1637, vieno que perdía dinero, Verheeven cedió su publicacion a otra empresa.

Otra ya en poder de los señores presidente del Consejo de Ministros, ministro de Fomento y alcalde de Madrid, una exposicion suscrita por gran número de arquitectos, con motivo de la proyectada Exposicion hispano-colonial. Pretenden los firmantes que, antes de apelar a un arquitecto extranjero para la direccion de las obras, se celebre un concurso

El número del 14 de abril de 1609 consigna que cada ejemplar cuesta dos soles. A partir de 1611, la publicacion de Verheeven se regularizó, y en 1622 se habían publicado 179 números.

En 1629 el periódico se hizo semanal con el título de *Aikelyke Zytinghe*.

En 1637, vieno que perdía dinero, Verheeven cedió su publicacion a otra empresa.

Otra ya en poder de los señores presidente del Consejo de Ministros, ministro de Fomento y alcalde de Madrid, una exposicion suscrita por gran número de arquitectos, con motivo de la proyectada Exposicion hispano-colonial. Pretenden los firmantes que, antes de apelar a un arquitecto extranjero para la direccion de las obras, se celebre un concurso

las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castilesturt, del Duque de Pluskow, la señora marquesa de Brabant, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wurzer, etcétera.

Berlin 6 de Diciembre de 1880.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasión de observar la saludable influencia de la "Revalenta Aragonesa" de Du Barry sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinión que tenía acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasión que se me proporcione á.

De V. A. S. S. Q. B. S. M., Angelstein, médico miembro del Consejo sanitario Real.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y noventa, promoviéndola 50 veces su precio en medicina. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas las edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs., y de 24 libras 300 rs.

Depósitos en Logro: Rodríguez Cortés, botica, Batallas 22, Manuel María Iglesias Ferradas botica, Viuda de Artazu comercio, Traviesa, 7.

Du Barry, y Compañía, (Limited), calle de Valverde, número 1.

Ungüento y Píldoras Holloway.—El Salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir al sistema de tratamiento del Profesor Holloway confiados en que ningún día pasará sin que ellos se sientan algún tanto mejor. Para la remoción de las úlceras ó la cura de las heridas, las llagas, las erupciones, abscesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general lo único que se necesita es usar el Ungüento Holloway conforme á las instrucciones impresas de que va acompañada cada bote del medicamento. En toda dolencia que data de mucho tiempo conviene recurrir á las Píldoras Holloway, porque ellas estimulan la circulación, remueven la debida energía nerviosa é inducen una acción reparadora.

**SERVICIO PARTICULAR**

Madrid 14 11 15 n. — Recibida el 15 8 35 m.

Trabáse en París para descubrir la sociedad titulada "Federación revolucionaria."

A mediados del próximo Enero quedarán subastadas las obras que restan en la línea férrea de Galicia.

Reina gran agitación en la vecina república del Valle de Añorrua.

**ANUNCIOS.**

**Litografía de M. Roel**

REAL, 26, CORUÑA

En este establecimiento se continúan haciendo toda clase de tarjetas blancas, y en finos colores para visita y anuncios circulares, cartas de aviso, esquelas de enlace, de ofrecimiento de casa, profesiones y funeral, etiquetas para vinos, licóres, conservas, boticas y chocolates, letra de cambio, facturas, recibos, abonarés, láminas, estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, papelería blancos y de colores de varios tamaños para impresiones y toda clase de documentos para oficios.

**¿Por qué coser á mano?**

ACUDID A LA CALLE DE LA REINA, LUGO donde por 10 RS. SEMANALES SIN ENTRADA, NI AUMENTO NI ADELANTO ALGUNO, SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO DE LAS LEGITIMAS MAQUINAS PARA COSER SINGER

Empadronamiento. Hojas para la formación del padron de vecindad.

**PIEDRAS FRANCESAS para Molinos Harineros. Almacén de Música,**

Son de la mejor calidad conocida y sus precios sumamente baratos. Se venden á plazos y al contado en el BAZAR DEL SIGLO XIX de H. Hervada y C. Acevedo 77, Coruña: informarán, en esta Comercio de D. Antonio Mendez.

Pianos, Armoniums é Instrumentos de todas clases. de D. Canuto Berea, REAL, 38, CORUÑA.

**Cosa nunca vista.**

En atención al mucho consumo que sigue habiendo en el depósito de Calzado, calle de Armaña, número 7, el dueño de dicho establecimiento ha acordado exponer el gran surtido que posee á precios tan económicos que ninguno os puede competir con ellos, pues de los que antes tenía fijados, aún establece nueva rebaja como puede verse por los siguientes:

Calzado para caballero á elegir 44 rs. par Id. id. señora á id. 34 rs. id.

Hay de todas clases y hechuras y de las más elegantes formas, como podrá observarlo todo el que visite dicho establecimiento; así como para invierno, procedente todo de las más acreditadas fabricas de Burgos y Madrid.

Atención y no equivocarse. 7, Armaña, 7.

Pianos españoles y extranjeros grabados á gusto del consumidor á pagar al contado ó á plazos, desde 200 reales mensuales.

TRIENTA MIL obras diferentes de música, con rebajas considerables. Cuentas, bordones y accesorios para toda clase de instrumentos.

SECTOR SE DISECA TODA CLASE DE AVES, CUADRIPEDOS Y MAMIFEROS. S. Roque, 28, darán razon.

SE ARRIENDA EL SEGUNDO PISO de la casa número 15 de la calle de S. Marcos. En la número 14 de la Plaza de S. Domingo darán razon.

SE ARRIENDA LA CASA NUMERO 2 de la calle de la Ruanueva, en la número 38 del barrio de San Roque darán razon. Se halla de nueva vida y ofrece comodidad para una ó dos familias.

SE ARRIENDA EL SEGUNDO PISO de la casa número 14 de la calle de San Pedro de la Plaza Mayor número 10, darán razon.

VENTA DE UN PRADO.—El 6 DE Enero de 1881 á las once de la mañana y en la notaría del Ldo. D. Santiago Basanta Olano, (Santo Domingo) se vende en pública subasta el prado titulado DA VICA, sito en S. Pedro de Barzaneta.

EXPULSION COMPLETA DE LAS CAPSULAS VERMIFUGAS DE MORENO MIQUEL. TENIA O SOLITARIA. LAS CAPSULAS VERMIFUGAS DE MORENO MIQUEL. Precio 60 rs. frasco con su instruccion. GRANDES VERMIFUGAS de Moreno Miquel para destruir las lombrices intestinales y hacer desaparecer los desórdenes que á las mismas ocasionan. Precio, 5 rs. caja. Unas y otras se pueden directamente á Madrid casa del autor, con el aumento de 20 rs. se remiten certificadas á provincias y Portugal.—Depósito en las principales farmacias.

LA MUJER DEPENDIENTE POR LA HISTORIA. Bastante ha sufrido la mujer en su ostracismo social durante muchos siglos, para que hoy no le reconozcamos títulos suficientemente legítimos que escuden su defensa. Apartada por completo de lo íntimo de la sociedad, en las primeras edades del género humano, ha venido arrojando una vida efímera y raquítica, agostada por las amarguras del desprecio y expuesta de continuo ante las calumnias de sus livianos destructores, que con el escarnio y la vergüenza de la primitiva prostitución, han pretendido encontrar causas bastante fuertes y poderosas para sacrificarla ante las aras de sus elucubraciones científicas. Hoy, despues de una lucha desigual, en la que ha triunfado, gracias á la audaz defensa que ella misma se ha hecho ante el tribunal de la razon, no podemos menos de admirar los timbres gloriosos de su nobleza y reconocer que, sin ella, la familia hubiera sido un mito, dispuesto á desaparecer al menor soplo; la vida, un destierro eterno, en donde la desgracia y la miseria nos hubieran casi siempre acompañado; el amor, una pasión brutal que nos hubiera envilecido, colocándonos al más bajo nivel de los irraciona-

del hombre? No. He aquí un Código. Pues bien, la naturaleza del hombre exige que el matrimonio sea indisoluble. El amor aboga por la indisolubilidad del matrimonio, el contrato, la justicia, la abogía por lo mismo. He aquí otro Código natural. Y además tenemos el gran Código religioso, respetado por Cristo en la gerarquía católica á través de las edades. Señores, nuestro Código católico, que exige la indisolubilidad del matrimonio, es indestructible. Ahora bien, entre el Código religioso de Cristo por un lado, y el Código natural por otro, se encuentra el Código civil como aprisionado por un tercio, el cual le oprimirá de modo que no quedará de ese Código humano, inspirado por la pasión vulgar y el interés personal, ni el polvo siquiera. No se necesita argumento ninguno para deducir de estos razonamientos que es posible la indisolubilidad del matrimonio. Pero os voy á probar más aún, ós voy á probar las consecuencias graves que se desprenden de la violación de este principio. El señor Ferrás por mujer ó la señora Ferrás. ANIMALIDAD Ó ESPIRITUALIDAD. La humanidad es una potencia que se mueve entre dos polos extremos que llamaremos, si os parece, el polo de la animalidad y el polo de la espiritualidad. Algo tenemos de animales, puesto que tenemos materia; algo tenemos de espíritus, puesto que poseemos una inteligencia que concibe una libertad que se determina y un corazón que ama el bien universal. Cuando nos inclinamos del lado de la animalidad vence la materia. Pero cuando damos la primacía al espíritu, todo se engrandece á nuestro alrededor, y hasta la misma materia se transforma y domina á la carne, sobre esas partes que el espíritu domina se ve resplandecer una corona celestial. La cuestion del matrimonio podemos considerarla bajo esos dos mismos puntos de vista. Cuando se la considera bajo el punto de vista espiritual, se hace psicológica, en el gran sentido de la palabra.

THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.

VAPORES-CORREOS

COMPANÍA MALA REAL INGLESA

Para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Ayres,

Saldrá un vapor de esta antigua compañía todos los días 10 y 27 de cada mes de Carril y Vigo.

EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 1880,

saldrá el magnífico vapor

GUADIANA

de porte de 3.000 toneladas y fuerza 600 caballos

para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo, y Buenos-Aires.

EL DÍA 29 DE DICIEMBRE DE 1880

tocará de regreso en Vigo para Southampton, el nuevo y magnífico vapor

TRENT

Admite carga y pasajeros para Londres y otros puntos.

EL DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 1880.

saldrá de Carril y Vigo el magnífico vapor.

MINHO,

para Montevideo y Buenos-Aires directamente sin tocar en Rio Janeiro para evitar la cuarentena que tienen los pasajeros que van en los vapores que tocan en los puertos del Brasil.

Llevarán cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los pasajeros, dando les cama con ropa, comida abundantísima con vino y asistencia médica

PRECIOS DE PASAJE DE CARRIL Y VIGO.

	1.ª Cámara.	2.ª Cámara.	3.ª Cámara.
Montevideo y Buenos-Aires..	3.130	1.955	1.000
Rio-Janeiro.	2.800	1.800	900
Lisboa.	300	200	100

Admite carga y pasajeros. Agente en Vigo: D. Estanislao Durán.—En Carril: D. Ricardo de Urioste.

PADECIMIENTOS

DE LA

BOCA

Podrá sufrirlo el que no gaste el LICOR DEL POLO DE ORIVE, inimitable y superior dentífico nacional, laureado en seis exposiciones y único dentífico español premiado en PARIS; pero de seguro que no sabrá lo que son el que lo use diariamente según instrucción preservativa. Se halla compuesto exclusivamente de vegetales y desprovisto de todo ácido y de toda sustancia narcótica y cáustica; de ahí la racional explicación de que con el uso de este acreditadísimo dentífico se evitan todas las enfermedades de la boca, se conserva la dentadura con su anacorado esmalte natural, se haga innecesario el empaste y extracción y, en una palabra, se destaquen sus superiores cualidades entre todos los dentíficos conocidos y su aceptación sea universal. Precio del frasco con su instrucción, 6 REALES. Único punto de venta en LUGO: Farmacia del Sr. Rodríguez Cortés, Batitales, 22.

D. ANGEL SANCHEZ BERMUDEZ,

Profesor dentista y Subinspector de Cirujanos dentistas de la provincia de Lugo, premiado con medalla de plata en la Exposición de la Coruña, tiene la honra de ofrecer al público sus trabajos, como son: empastes, orificaciones y aparatos para toda clase de enfermedades de la boca, construye dentaduras por todos los sistemas conocidos, limpia y extrae. Su gabinete en Lugo. San Pedro, 15, principal.—En Coruña, Ruanueva, 22, piso 1.º

En 1.ª clase  
EXPOSICION LUGO  
1867.

EXPOSICION REGIONAL DE LUGO MEDALLA DE PLATA 1877.

En la de  
VALLADOLID  
1871.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

GRAN FABRICA DE CHOCOLATE

movida al vapor,  
DE  
FRANCISCO FERNANDEZ Y HERMANO.

10, Reina, 10, Lugo

PRECIOS DE CHOCOLATE:

4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 reales libra

Madrid  
medalla de mérito  
1873.

EN LA UNIVERSAL DE PHILADELPHIA EN 1876.

SANTIAGO  
medalla de plata  
1875.

**A** VOLUNTAD DE SU DUEÑO SE vende la casa n.º 29 sita en la Ruanueva. Las personas que deseen adquirirla pueden entenderse con el Notario D. Domingo Carballo y Cabo, en poder del cual obran los documentos de pertenencia y enterará de los demás pormenores.

**V**ENTA DE DOS PIANOS VERTICALES, ambos de siete octavas de extensión, y tres cuerdas por punto. Buenas voces, y máquinas de acreditada solidez. Se darán en precio módico. El profesor de música en esta capital señor Blanco, dará razón.

**E**N EL HORNO DE IGLESIAS, situado en la calle de Armaña, número 3, se cuece la farega de pan á 28 cuartos. El dueño garantiza las buenas condiciones de cada hornada.

**S**E ARIENDA EL PRIMER PISO DE la casa número 12 de la calle de la Cruz. En la Plaza del Campo, número 4 darán razón.

El animal conoce—no el matrimonio, nombre que respeto y que no quisiera ver usado entre la fauna, como no quisiera que el hombre descendiera hasta la fauna tampoco,—pero sí la union psicológica. Esta union del animal es fatal, porque el animal no es libre. No vence el ciervo más hermoso, sino el ciervo más fuerte.

No sometamos al hombre á esta ley. El hombre es un ser libre, y por consiguiente, cuando se casa verifica un contrato.

Hé aquí los dos polos. En el animal esta union es fatal y provisional. El cervatillo no tiene necesidad de nadie. En el hombre es un contrato, en el que el amor debe ser eterno, como la obra que tiene que realizar.

GRADOS DEL DIVORCIO.

Al principio le tendríamos en pequeñísimas dosis. Se dirá: ¡es preciso respetar el lazo conyugal! Luego vendría el segundo grado; el divorcio por mútuo consentimiento.

El señor fulano no quiere por mujer á la señora fulana, ni la señora fulana por marido al señor fulano. Pues bien, que se separen. ¡Qué es esto? Esto es el principio de la poligamia. No es la poligamia simultánea, pero es la poligamia sucesiva. La talla de la sociedad en que vivimos no la permite arrastrarse por donde se arrastran los pueblos salvajes, ó aquellos otros pueblos que tienen la costumbre de vivir horizontalmente acostados en los perfumados lechos de los harenes.

Después del divorcio vendría la poligamia franca, la poligamia desnuda, es decir, la facultad de tener muchas mujeres. En otros tiempos, como la mujer era inferior al hombre, éste sólo tenía el privilegio de ser polígamo. Pero como hoy la mujer es igual al hombre, tendríamos algo más perfecto que lo que tenían los antiguos; tendríamos la poligamia mútua y perfecta.

LA UNION LIBRE.

Descendiendo otro grado en la poligamia, ¿sabéis dónde iremos á parar? Á la ausencia de todo contrato.

Mis razonamientos son lógicos. Estais perfectamente al tanto de los sucesos del día para ignorar que se defiende seriamente entre nosotros lo que en América se ha realizado ya: que el hijo lo es de su madre y que por consiguiente el padre nada tiene que ver. Y si el padre no tiene nada que ver, se dirá, ¿para qué el contrato? Y de aquí la union libre en su lógica más brutal.

Vuestro corazón paternal protestará, ¿no es cierto?

Hé aquí la fúnebre escalera que conduce á la animalidad. Ausencia de contrato como entre los animales; union múltiple y poligamia como entre los animales; raptura facultativa de la union como entre los animales.

Pues bien, yo tomo la iniciativa y os pregunto: ¿quién de vosotros quiere ir á colocarse, lleno de sumision, entre los ciervos, los elefantes y los toros? En cuanto á mí, y espero que todos seréis hombres como yo; en cuanto á mí, orgulloso de la triple corona que brilla sobre la cabeza de todos los que pertenecen al género humano, defiendo en toda la plenitud de mi conviccion y en todo el vigor de mi fé, con toda mi conciencia y con toda mi alma, la libertad engendradora del contrato, la inteligencia que discierne las uniones, el amor eterno, que es el sólo capaz, que es el que forma ese sér que tiene en sí algo de lo infinito y que se llama niño.

En cuanto á mí, digo, guardaré esa triple diadema, y cuando vea á mi patria descender por el camino fúnebre que conduce á la desmembracion, y por consiguiente á todas las bajezas, permaneceré en medio del camino para detener, al ménos, á aquellos que quieran seguir siendo hombres en la plenitud de su dignidad.

EL PADRE DIDON.